

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Tumbes, 11 NOV 2014

Nº 00319 -2014/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

VISTO:

El OFICIO N° 2692 - 2014/GRT-DRET/UGEL-
T-AGI-D, de fecha 20 de Octubre del 2014 INFORME N°005--2014/GRT-
DRET-UGELT-AGI-PLANIF, de fecha 16 de Octubre del 2014, Memorando N°
149-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-GR-2014, de fecha 06 DE
Octubre del 2014, sobre la aprobación del **PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL (POI) AÑO FISCAL 2014** de la Unidad de Gestión
Educativa Local Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo normado en el
literal h) del artículo 21° de la ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos
Regionales, establece: Que una de las atribuciones de la Presidencia Regional
es " Aprobar las Normas Reglamentarias de Organización y Funciones de las
Dependencias Administrativas del Gobierno Regional; y en los artículos 2°, 9° y
10° menciona que los Gobiernos Regionales tienen la autonomía, económica y
administrativa en asuntos de su competencia, así como la aprobación de su
organización interna y presupuesto.

Que, mediante Ley General del Sistema
Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 establece en el Capítulo III Artículo 8° -
8.1 Que el Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que
permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan
Operativo Institucional (POI).

Que, el Plan Operativo Institucional es una
expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante
el año fiscal, por cada una de las Direcciones Regionales que forman parte del
Gobierno Regional Tumbes y refleja los ingresos que financian dichos gastos
y que va a permitir ejercer una función directiva y una toma de decisiones en
forma racional, coherente, oportuna en el marco de la eficiencia y eficacia,
alineado al Plan Estratégico Institucional.





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Tumbes, 11 NOV 2014

Nº 00319 -2014/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Que los Planes Operativos Institucionales se diseñan en función de las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para el año fiscal correspondiente y constituyen instrumentos técnico normativo de gestión Institucional que reflejan los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir en dicho periodo en cumplimiento a objetivos institucionales.

Que, de fecha 20 de Diciembre del 2010 se aprobó denominada "procedimientos para la formulación, presentación, supervisión, evaluación y monitoreo de los Planes Operativos Institucionales-POI en el Pliego del Gobierno Regional Tumbes" con la Resolución Ejecutiva Regional Nº 01281-2010/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 20 de Diciembre de 2010.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 001312-2010/GRT-P de fecha 28 de Diciembre 2010, se aprueba el Manual de Organización y Funciones MOF de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, estableciendo como función específica a la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Aprobar los Planes Operativos Institucionales de las Direcciones Regionales que le corresponden.

Que, mediante proveído de fecha 23 de Octubre del 2014, en el dorso del Oficio Nº2692 - 2014/GRT-DRET/UGEL-T-AGI-D, de fecha 20 de Octubre del 2014, donde la Unidad de Gestión Educativa Local, solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional - Ejercicio Año Fiscal 2014; la Gerencia Regional de Desarrollo Social pone de manifiesto a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano realizar los trámites correspondientes.

Contando con las visaciones de la, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional.



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Tumbes, 11 NOV 2014

Nº 00319 -2014/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Y en uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional, en virtud de lo normado al respecto en la Ley de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, Ley N° 28013, Ley N° 28926, Ley N° 28961, Ley N° 28968 y la ley N° 29053, y en uso de las atribuciones Conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB.REG.TUMBES de fecha 27 de Febrero 2004.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACIÓN, EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2014, con sesenta y nueve folios (069) de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes (UGELT), que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social el Monitoreo de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2014 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes, Dirección Regional la Supervisión a la Gerencia Regional de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el Portal Web del Gobierno Regional Tumbes, Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



00000319

NOV 2014



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL UGEL TUMBES 2014



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes



00000319

11 NOV 2014

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento técnico administrativo de importancia en toda institución y en todo tipo de gestión, pues en él se sintetiza en forma secuencial todos los objetivos, metas, actividades y estrategias que nos proponemos realizar en un periodo de tiempo determinado, es decir materializa los ideales y aspiraciones en realidades objetivas, expresando de este modo la voluntad colectiva de toda institución cuya meta es lograr eficiencia, calidad y mayor aceptación en los servicios que brinda frente a la comunidad educativa y la sociedad.

Por ello la gestión actual de la UGEL Tumbes, ha asumido como reto estas responsabilidades, por lo cual actualmente se encuentra concentrando esfuerzos en potenciar el Proyecto Educativo Local (PEL) de acuerdo a los Lineamientos de Política establecidos por el Ministerio de Educación, con el fin de hacer que el presente Plan Operativo sea uno de los pilares de concreción y ejecución de los objetivos y metas previstas para el presente año 2014.

Tal es así que, en el marco del proceso de modernización educativa nos proponemos atender y resolver las exigencias, enfrentar los retos y las necesidades que la demanda educativa de nuestra provincia nos plantea en el campo de la capacitación y aplicación del nuevo enfoque educativo, el diseño y ejecución de un nuevo modelo curricular, la aplicación de nuevas estrategias didácticas, sistemas de evaluación y demás elementos de la tecnología educativa que permita mejorar el servicio educativo en ámbito de nuestra UGEL con calidad, calidez humana y elevar el nivel educativo de la provincia de Tumbes.

Así mismo, el reto actual también plantea la respuesta a las exigencias de la globalización, forjando generaciones con nuevo perfil, capaz de ser los protagonistas sociales, políticos, económicos y culturales que conduzcan al desarrollo de nuestra provincia.

Las actividades previstas son respuestas concretas a los problemas planteados, estableciéndose los vínculos y relaciones presupuestales correspondientes, según los parámetros, técnicas de función, programa, Subprograma, Actividad y componente, establecidos en la Actual Estructura Funcional Programática del Sector, que a su vez serán evaluados desde el punto de vista técnico a fin de establecer sentido y dar dirección a las acciones posteriores.

Finalmente, ponemos el presente trabajo a consideración de la las instancias administrativas superiores del Gobierno Regional., a efectos de recibir las criticas u observaciones pertinentes, como también las orientaciones técnicas para hacer de nuestra labor un acto pleno de eficiencia, eficacia, efectividad y racionalidad, que nos permita, no solo el logro de nuestros objetivos institucionales, sino fundamentalmente, la optimización de los aprendizajes de nuestros educandos, y con ello su exitosa inserción productiva y social, en el marco del desarrollo sostenido local y nacional.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes



00000319

11 NOV 2014

RESUMEN EJECUTIVO POI 2014

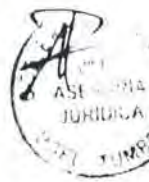
De manera concisa, tenemos que precisar que la ejecución del presente Plan Operativo Institucional 2014, se circunscribe sobre la base de problemáticas concretas establecidas en nuestro diagnostico analítico, del cual podemos puntualizar en los siguientes; necesidad de potenciar el equipamiento tecnológico para una adecuada operatividad de los diferentes sistemas administrativos de nuestra sede institucional, atención oportuna y adecuada de las necesidades de reparación y mantenimiento de infraestructura de las I.I.EE públicas de nuestra jurisdicción, capacitación y monitoreo permanente de la gestión a través del seguimiento de resultados con indicadores precisos de medición, supervisión y control permanente del desempeño docente en función al cumplimiento de las horas lectivas y efectivas de clase, racionalidad y adecuada distribución del recurso material y financiero en función a la priorización de las necesidades fundamentales, dotación oportuna de materiales educativos para el óptimo desarrollo de las actividades educativas entre otros problemas que a través de diversas acciones de carácter administrativo y técnico pedagógico nos hemos propuesto ejecutar durante el presente periodo fiscal.

Para ello, es necesario adoptar no solo un modelo organizacional acorde con los retos y exigencias, sino fundamentalmente, contar con el personal capaz de resolver y conducir efectivamente los diversos problemas y procesos del quehacer educativo, en ese sentido contamos con la gama de profesionales y técnicos plenamente identificados con los fines y propósitos institucionales y de la educación, con una amplia experiencia y capacitación especializada para el desarrollo óptimo de las funciones asignadas.

Del mismo modo, nos proponemos atender para el presente año lectivo 2014 un total de 329 I.I.EE de las cuales 248 son de gestión estatal y 81 de gestión no estatal, distribuidos en los Distritos Tumbes, Corrales, San Jacinto, Pampas de Hospital y San Juan de la Virgen; en relación a las metas de atención para el presente año 2014, nuestra meta es atender un total de alumnos de gestión estatal de los cuales 10,715 corresponden al nivel inicial, 14,070 a primaria de menores 10,300 a secundaria de menores, 1,910 a educación básica alternativa, 152 a educación especial y 2002 de educación ocupacional; en relación a la metas de ocupación nos proponemos atender a un total de 3,013 PEAS nombrados y 281 contratados con una bolsa de horas de 83, todos ellos debidamente presupuestados y aprobados. Dichos datos constituyen nuestra base de cálculo y 6 análisis para la proyección presupuestal y atención de nuestras necesidades para el periodo fiscal 2014.

Es preciso anotar cual es nuestra capacidad de atención desde el punto de vista presupuestal y tenemos que señalar que para el presente periodo fiscal 2014 el presupuesto institucional de UGEL Tumbes asciende a un total de **S/.70'945,547.00 Nuevos Soles**, que nos proponemos ejecutarlo con criterio riguroso de austeridad, racionalidad, eficiencia y eficacia en el gasto a través de una adecuada distribución con prioridad, criterio técnico y equidad.

Somos conscientes que la exigencia de los tiempos actuales, donde la competitividad y la eficiencia son pilares fundamentales para alcanzar los mejores estándares de calidad, requieren tener organizaciones capaces de responder a las exigencias, para ello no basta la capacidad y eficiencia profesional de su personal, sino también la capacidad operativa que lo generado potencial, logístico y tecnológico; por tal razón en el 2014 se procurara dotar a todas las instituciones educativas de nuevos equipos, módulos informáticos y otros elementos que permitan elevar la productividad administrativa.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes

Copia fiel del Original 4



00000319

11 NOV 2014

II. ANALISIS SITUACIONAL

La formulación de un diagnóstico minucioso y pormenorizado requiere de un análisis más complejo de una serie de aspectos, componentes, variables e indicadores del ejercicio educacional a nivel de UGEL Tumbes y de las instituciones educativas de nuestro ámbito jurisdiccional realizando con mayor dedicación acciones de acuerdo a los lineamientos técnicos en aspectos puntuales de gran necesidad en la mayoría de las instituciones educativas como:

➤ Aplicación de políticas y normatividad educativa, asesoría, y asistencia técnica pedagógica y administrativa institucional en las instituciones educativas públicas y privadas, evaluación de resultados de aprendizaje, suscripción de convenios con fines educativos, supervisión de acciones de trámite documentario, actas y certificados.

➤ Administración de los recursos materiales, financieros y patrimoniales a través del comité de programación del Plan y Presupuesto Institucional.

➤ Emisión de dictámenes y opinión legal en aspectos jurídicos y acciones de defensa legal, formulación de normas, disposiciones, contratos y convenios, absolución de consultas de carácter jurídico, participación de comisiones de licitación, concurso de precios y otros así como realización de compendios sistematizados y divulgación de legislación educativa y las funciones de UGEL Tumbes.

Acciones de control de acuerdo a las normas vigentes, informes de acciones de control, auditoría a estados financieros y presupuestarios, exámenes especiales, proposición de medidas correctivas y recomendaciones para el uso de recursos públicos.

➤ Asesoramiento y asistencia técnica, administrativa a las instituciones educativas, acciones de tesorería, contabilidad, administración de personal, planillas, escalafón, archivo, abastecimiento para el cumplimiento y actividades de UGEL Tumbes.

Asesoramiento, planificación, y asistencia técnica de gestión institucional a la sede administrativa e instituciones educativas públicas, acciones de planificación, racionalización, estadística, infraestructura, finanzas y análisis de sistemas para el cumplimiento de funciones y actividades de UGEL, elaboración de informes, elaboración de resoluciones y otros.

Asesoramiento y asistencia técnica pedagógica a las instituciones educativas públicas, supervisión y monitoreo en el cumplimiento de la normatividad educativa vigente, implementación de proyectos educativos, asesoría en el desarrollo curricular, evaluación del desarrollo y acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes

Copia fiel del Original



00000319

11 NOV 2014

VISION

La Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes, al 2017, debe ser reconocida como una institución de excelencia por contar con un sistema administrativo y organizacional con sistemas, equipamiento moderno y personal plenamente capacitado que lidere y desarrolle a nivel de comunidad educativa local y la sociedad civil, brindando una educación competitiva producto de una gestión de calidad, caracterizada por su transparencia, flexibilidad y participación democrática acorde con los retos y exigencias del desarrollo local, regional y nacional.

MISIÓN

Al 2017, UGEL de Tumbes, cuenta con personas competentes para la vida y para el trabajo, que practican valores, que vivencian su conciencia ambiental, su cultura e identidad, que ejercen su ciudadanía con liderazgo y responsabilidad social e interactúan en el mundo globalizado.

La Sociedad Tumbesina educa y se educa, desde la primera infancia y participa democráticamente en los procesos de desarrollo local, regional y nacional, con igualdad de oportunidades en función de políticas y planes concertados.

El sistema educativo local es integral, inclusivo y de calidad, se enmarca en la sociedad del conocimiento y la información, está eficaz y eficientemente gestionando y debidamente financiado, cuenta con participación comunal e intersectorial. Valora e incentiva las potencialidades e inteligencias de las personas ligándolas a las nuevas exigencias científicas, tecnológicas y éticas para el desarrollo sostenible.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes

Copia fiel del Original



00000319

11 NOV 2014

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL

OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Asegurar equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas, con inclusión, desde la primera infancia, garantizando el acceso, permanencia y resultados de aprendizaje, con recursos y condiciones favorables, en el marco de una educación de calidad y el respeto a los derechos humanos.

OBJETIVO ESTRATEGICO 2

Lograr aprendizajes de calidad, en los estudiantes de Educación Básica, a partir de procesos pedagógicos pertinentes, aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología, que coadyuven a su proyecto de vida, contribuyan al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado

OBJETIVO ESTRATEGICO 3

Lograr un desempeño profesional eficiente y con vocación de servicio de maestros y maestras, asegurándoles una formación docente con ética y de calidad revalorando su rol educador y su liderazgo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Consolidar una gestión descentralizada eficiente, eficaz, ética y democrática del sistema educativo local con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano local y regional.

OBJETIVO ESTRATEGICO 5

Lograr una formación técnica – profesional integral y de calidad articulada a las potencialidades del contexto y a la demandas del desarrollo sostenible a nivel local, regional, nacional y global.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6

Construir una sociedad educadora, con valores de identidad, que mediante la nación y responsabilidad compartida de sus agentes ejerce su compromiso, con el desarrollo humano y del ambiente.

METAS FUNDAMENTALES

Las principales metas de carácter presupuestal se encuentran detalladas en el correspondiente software del SIAF establecido para nuestra Unidad Ejecutora, correspondiente al sistema de presupuesto público a nivel de sector educación.





VI. LINEAS DE ACCION

00000319

11 NOV 2014

1. Administración/Gestión Institucional.
2. Desarrollo Curricular.
3. Material Educativo.
4. Capacitación Docente.
5. Acompañamiento Pedagógico.
6. Equipamiento y Mobiliario.
7. Mejora de la Gestión Institucional.
8. Mejora de la Gestión Educativa.
9. Educación Básica.
10. Educación Técnica Productiva.
11. Actividades de Apoyo

DESCRIPCION

Administración/Gestión Institucional.- Incluye todas las actividades ligadas al funcionamiento operativo y a la gestión administrativa de UGEL Tumbes (Dirección, Jefes de Área con su respectivo personal).

Desarrollo Curricular.- Incluye todas las actividades ligadas al Diseño Curricular.

Material Educativo.- Incluye todas las actividades formuladas para la distribución del material educativo (Textos, guías, material didáctico, bibliográfico, etc.) para las instituciones educativas (Alumnos y docentes).

Capacitación Docente.- Comprende todas las actividades planificadas por los Especialistas para su preparación, ejecución y evaluación.

Acompañamiento Pedagógico.- Comprende las actividades programadas en relación a la asesoría y monitoreo permanente de los procesos pedagógicos a los docentes de aula de las instituciones educativas del ámbito de UGEL Tumbes.

Equipamiento y Mobiliario.- Comprende todas las actividades para la adquisición de equipos de cómputo, de comunicación, otros y mobiliarios destinados a la UGEL Tumbes.

Mejora de la Gestión Institucional.- Comprende las actividades y proyectos ligados a la mejora de la organización, de los procesos administrativos y de gestión del sistema educativo (Racionalización, Carrera Magisterial y Administrativa, Capacitación de Gestión etc.).

Mejora de la Gestión Educativa.- Comprende las actividades y proyectos ligados a la mejora de la gestión educativa, aquellos que inciden en el incremento de la calidad educativa como políticas, normas, innovaciones educativas, presupuesto por resultados etc.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Tumbes

Copia fiel del Original ⁶⁰



00000319

11 NOV 2014



Educación Básica.- Comprende todas las actividades programadas a la prestación del servicio educativo en el nivel básico.

Educación Técnico Productiva. - Comprende todas las actividades programadas a la prestación del servicio educativo en el nivel técnico productivo.



Actividades de Apoyo.- Comprende todas las actividades de apoyo y/o de proyección social desarrolladas.

VII. POLITICAS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES

POLITICAS INSTITUCIONALES.

Constituyen guías que orientan la acción institucional, se expresan como criterios o lineamientos generales a tener cuenta en cuenta al momento de adoptar decisiones, plantean procesos y reglas generales para alcanzar el fin u objetivo propuesto institucionalmente; así mismo facilitar la ejecución de las acciones, tareas, actividades para lograr con éxito los objetivos, sean estos estratégicos o de otro tipo. En ese sentido definimos nuestras políticas en función de la Visión, Misión, estrategias y objetivos estratégicos globales; las políticas más fundamentales de nuestra sede institucional para el presente periodo fiscal 2014 y quedan definidos de la siguiente manera:



a) Formular y desarrollar acciones de mejoramiento y consolidación de la Gestión de la Educación como factor fundamental para la calidad de los procesos pedagógicos y la optimización del aprendizaje del educando.



b) Coordinar y participar activamente en el mejoramiento de la gestión de las instituciones educativas de nuestro ámbito jurisdiccional.

c) Desarrollar acciones de fortalecimiento institucional en las instituciones educativas y de la sede de UGEL Tumbes, implementando modernos sistemas tecnológicos de comunicación, procesamiento y sistematización de la información para enfrentar exitosamente los retos del proceso de descentralización del sector.



d) Ejecutar capacitaciones permanentes a los agentes educacionales en temáticas modernas de gestión institucional, pedagógicas y administrativas que permitan elevar la capacidad del desempeño de los estándares de innovación y rendimiento de nuestros educandos.

e) Fortalecer y desarrollar mecanismos de organización y participación de la sociedad civil en los procesos de mejoramiento de la calidad del servicio educativo y fiscalización de la gestión, proporcionando procesos permanentes de medición de la calidad del servicio.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

- f) Fomentar y adoptar la práctica y el uso permanente de valores y principios fundamentales éticos de gestión a efectos de desterrar el burocratismo, corrupción, inmoralidad y mediocridad, formalizando compromisos en beneficio del desarrollo de la educación.
- g) Brindar una atención de calidad al usuario en el marco de la observancia y cumplimiento de las normas y disposiciones emanadas del sector, cautelando el respeto, la celeridad y cordialidad en el trato, así como la eficiencia en el tratamiento de sus peticiones.
- h) Monitorear, asesorar y evaluar los resultados de la gestión a nivel de la sede e instituciones educativas, teniendo como referente el cumplimiento de los lineamientos, políticas y metas del sector: así como la observancia de normas técnicas para los procedimientos, corrección y retroalimentación oportuna de las deficiencias o limitaciones presentadas.

ESTRATEGIAS FUNDAMENTALES.

Están dadas por el conjunto de ideas que indican el modo de empleo de los recursos disponibles y la manera como se ejecutan las acciones previstas en el Plan. El desarrollo de las estrategias implica decidir cómo y cuándo alcanzar las metas físicas.

De esa manera para una mejor concesión de nuestras metas y objetivos previstos, organizamos las estrategias de la siguiente manera:

A. A Nivel de la Organización.

Recaerá en la estructura orgánica y jerárquica de la Dirección, Jefes de Área y Especialistas de UGEL Tumbes, de acuerdo a la Estructura Orgánica planteada. La labor encomiosa y el desempeño cabal de sus funciones permitirán lo logro de los objetivos y metas propuestas.

B. A Nivel de Coordinación

La coordinación así como las acciones de Monitoreo y seguimiento de las diversas actividades del POI 2014, estarán a cargo de los Especialistas, que a su vez establecerán las acciones técnicas pertinentes en coordinación con los Jefes y Especialistas para la redacción de los informes y evaluaciones correspondientes. En el marco del desarrollo funcional cada responsable del sistema o área implementaran las formas, niveles y mecanismos de coordinación específica, de acuerdo a la naturaleza de las actividades, para el mejor logro de los propósitos establecidos.





PERÚ

Ministerio de Educación

00000319

Gobierno Regional de Tumbes

Copia fiel del Original



C. A Nivel de Ejecución.

Estos varían de acuerdo a la naturaleza y dirección de las actividades previstas, siendo fundamentalmente las siguientes:

- ✓ Seminarios.
- ✓ Talleres.
- ✓ Paneles.
- ✓ Mesa Redonda.
- ✓ Círculos de calidad e Interprendizaje.
- ✓ Reuniones permanentes con Especialista y Jefes de Área.
- ✓ Implementación de documentos administrativos de carácter funcional y Formativo.
- ✓ Aplicación y uso de tecnologías de información y comunicación etc.

VIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

FF	RB	CATEGORIA GENERICA	PIA
	1	RECURSOS ORDINARIOS	
	00	Recursos Ordinarios	
		5. GASTOS CORRIENTES	70'244,712.00
		2.1 Personal y Obligaciones Sociales	66'864,326.00
		2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	182,089.00
		2.3 Bienes Y Servicios	3'045,978.00
		2.5 Otros Gastos	152,319.00
		6. GASTOS DE CAPITAL	100,000.00
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros	100,000.00
	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
	09	Recursos Directamente Recaudados	
		5. GASTOS CORRIENTES	450,835.00
		2.1 Personal y Obligaciones Sociales	835.00
		2.3 Bienes Y Servicios	450,000.00
		6. GASTOS DE CAPITAL	150,000.00
		2.6 Adquisición de Activos No Financieros	150,000.00

IX. PROCESO DE EVALUACION

LA EVALUACION.

La evaluación del presente Plan Operativo Institucional, se realizara de acuerdo a los lineamientos técnicos establecidos para tal fin y para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos.
- c) Mala utilización de los recursos y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos.





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

- e) El uso racional de los recursos asignados para cada una de las actividades y proyectos programados, a fin de determinar la subvaluación o sobrevaloración de costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y logro de las acciones programadas en el proyecto.

Asimismo la evaluación del presente proyecto tendrá las siguientes características:

NIVELES.

Se ejecutara teniendo en cuenta los siguientes niveles:

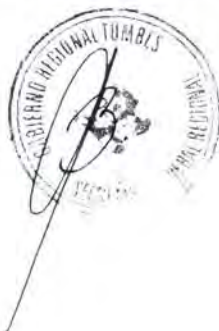
- Nivel Interno: A cargo de los Jefes de Área, Planificador y Director de nuestra Unidad Ejecutora establecidos para tal fin, sus resultados serán para retroalimentar el Plan para mejorar el servicio institucional.
- Nivel Externo: Se ejecutara para cumplir con las exigencias y requerimientos planteados por la superioridad educativa en función de la Directivas y normas emanadas por la Dirección Regional de Educación y el Ministerio de educación.
- Temporalidad y Periodicidad: La evaluación será previa, concurrente y posterior; esto es, permanente e integral teniendo en cuenta las necesidades, naturaleza y características de las actividades así como los objetivos y metas previstas.
- Funcionalidad: Se realizara por cada actividad programada y por consolidación, por el total de las acciones realizadas en el periodo previsto.
- Estrategia: Sera un proceso participativo en el cual estarán comprometidos todos los integrantes de la institución constituidos a través de equipos multidisciplinarios, programándose para tal fin talleres y reuniones especiales, los mismos que tendrán un carácter democrático y autocritico, asumiendo alturadamente los vacíos y debilidades existentes, para así establecerlas subsiguientes acciones de retroalimentación para el logro final de los objetivos y metas planteadas.

X. PLANEAMIENTO OPERATIVO

Comprende específicamente la matriz de actividades, su distribución y los recursos correspondientes, en estricto cumplimiento a los lineamiento técnicos establecidos,

XI. INFORME FINAL

Al final de la evaluación se realizara un informe consolidado para conocimiento de la Dirección detallando puntualmente logros, dificultades y recomendaciones.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Pro. Cesar Humberto Fox Vilela
DIRECTOR





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

00000319

Nº 1 NGV 2014

Copia fiel del Original



MATRIZ DE ACTIVIDADES



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

00000319

Copia fiel del Original

11 NOV 2014

SS



GESTION PEDAGOGICA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

00000319
11 NOV 2014

EDUCACIÓN INICAL 2014

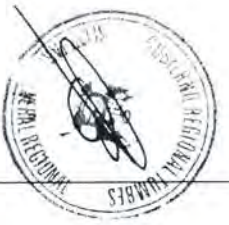
UNIDAD EJEUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Asegurar equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas, con inclusión, desde la primera infancia, garantizando el acceso, permanencia y resultados de aprendizaje, con recursos y condiciones favorables, en el marco de una educación de calidad y el respeto a los derechos humanos.	Evaluar, ratificar y seleccionar al personal promotor de acuerdo a las normas que rigen los Programas de Atención Escolarizados de Educación Inicial.	10%	evaluación, ratificación y selección del Personal Promotor Educativo Comunitario de SET Y PRONOEI de UGEL TUMBES	6,400				PAT Educación Inicial 2014. Ruta de trabajo	01	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria a docentes coordinadoras. Conformación de comité evaluador Elaboración de ruta de actividades para el proceso de selección del personal promotor Evaluación del personal promotor
		Realizar talleres de capacitación y sensibilización sobre rutas de aprendizaje, enfoque intercultural, estrategias comunicativas y matemáticas.	20%	Capacitación a directores y docentes del ámbito UGEL TUMBES sobre Elaboración del PAT Y Rutas de Aprendizaje y propuesta curricular	65,300				Plan específico de trabajo Diseño metodológico PAT EI 2014	04	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con equipo de soporte Elaboración del plan Especifico de trabajo. Taller a Directores y docentes. Micro talleres a directores sobre elaboración del PAT. Taller a directores y docentes sobre propuesta curricular.
		Realizar talleres de capacitación sobre propuesta pedagógica del Primer Ciclo.	20%	Capacitación sobre propuesta Pedagógica del Primer Ciclo dirigido al personal coordinador, directores y docentes de cura.	30,800				Plan específico de trabajo PAT EI 2014 Diseño metodológico	01	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con equipo de soporte Elaboración del plan Especifico de trabajo. Taller a Directores y docentes.
				Capacitación sobre propuesta Pedagógica del Primer Ciclo				Plan específico de trabajo PAT EI 2014 Diseño metodológico	02	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de trabajo con equipo de soporte Elaboración del plan Especifico de trabajo. Taller sobre propuesta Pedagógica del Primer Ciclo 	



003000319 11 NOV 2014

Copia fiel del Original

Realizar talleres de producción de material educativo	15%	Elaboración de salones de aula, material educativo en el ciclo.	33,000					Plan específico de trabajo PAT El 2014	01	Elaboración del plan específico de taller y producción de material educativo.
Monitorear y acompañar al personal que labora en las I.E.I. escolarizadas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Tumbes.	15%	Acompañamiento y monitoreo al personal que labora en I.E.I. en el ámbito de UGEL TUMBES.	30,900					Plan específico de monitoreo y acompañamiento El 2014 Cronograma de visitas.	08 meses	Visitas permanentes de asesoría y monitoreo a diferentes Instituciones Educativas.
Fortalecer las redes curriculares en el ámbito de la UGEL Tumbes.	10%	Sensibilización para el funcionamiento y trabajo en redes Educativas Curriculares.	10,800					Plan específico de trabajo PAT El 2014	01	Jornadas de trabajo para sensibilizar y organizar el trabajo en Redes Educativas Curriculares.
Ejecutar actividades educativas, culturales y recreativas de acuerdo a normas y calendario 2014	10%	Celebración de la Semana de la Educación Inicial.	5,500					Programa Especial. Difusión tv.	01	Feria de exposición de producciones de niñas y niños.
		Celebración del día del niño	6,000					Programa Especial	01	Actividades internas según directiva.
		Celebración de los derechos del niño /niña y adolescente	5,500					Programa Especial. Difusión tv.	01	Actividades internas según directiva.
		Participación en Feria de ciencia y tecnología	3,400					expo feria	01	exposición de trabajos según directiva.
ANIVERSARIO DE PROGRAMAS NO ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN INICIAL			6,200				Programa Especial. Difusión tv.	01	Actividades internas según directiva.	
TOTAL	100%		224,300						16	



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
 SOLEDAD BENTES JARQUIS
 ESPECIALISTA DEL NIVEL INICIAL (E)
 AREA DE GESTION PEDAGOGICA

ANEXO 01
PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 2014

AREA: PRIMARIA - RURAL

ESPECIALISTA: PONCE SERNA, Wilmer Percy.

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTIDAD	
301	Fortalecer la mejora de los aprendizajes del nivel primaria en la zona rural, aplicando estrategias para el desarrollo de capacidades a través de capacitaciones a directores, docentes, estudiantes y padres de familia, haciendo uso de las rutas de aprendizaje y DCN en un contexto real de la comunidad, así como ejecutar el monitoreo y acompañamiento pedagógico al docente de aula y el buen uso de materiales educativos proporcionados por el MED	Capacitar a directores, docentes y padres de familia, en el marco de los compromisos de gestión para la mejora de los aprendizajes	35%	Talleres descentralizados de capacitación en gestión, planificación curricular en rutas para la mejora de los aprendizajes	4,800				Registro de asistencia	03	Ejecución de capacitación descentralizada para directores y docentes.
		Orientar el desempeño docente de aula, así como elevar el nivel lingüístico de los estudiantes expresando diferentes lenguas de su comunidad	30%	Aplicación de estrategias a docentes de aula para el desarrollo de capacidades en las áreas de comunicación y matemática para estudiantes del primer y segundo grado.	6,200				Registro de asistencia	04	Ejecución de talleres descentralizados
		Coordinación oportuna para la distribución de los materiales educativos proporcionados por el MED	15%	Elaborar el cuadro de visitas para su verificación de cumplimiento sobre la entrega oportuna de los materiales educativos	1,350				informes	25 visitas	Verificar en las diferentes instituciones educativa del ámbito la recepción del material educativo proporcionado por el MED.
		Monitorear los procesos pedagógicos del docente de aula, así como el buen uso y conservación de los materiales educativos proporcionados por el MED	20%	Elaborar el cronograma de monitoreo docente y el uso de materiales educativos.	2,600			Ficha de monitoreo o y acompañamiento	30	Realizar visitas de monitoreo para observar los proyectos pedagógicos del docente de aula en las diferentes instituciones educativas.	
TOTAL					14,950,000						

00000319

11 NOV 2014



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Prof. Wilmer Percy Ponce Serina
Especialista en Educación

Copia fiel del Original

AREA: GESTIÓN PEDAGOGICA - EDUCACIÓN PRIMARIA – URBANA
ESPECIALISTA: CARLOS VITAL BENITES VILLAR

UNIDAD ANALITICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO					META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTIDAD		
	Fortalecer la mejora de la educación básica regular en zona rural, aplicando estrategias para el desarrollo de capacidades a través de capacitaciones tanto a directores, docentes, prestidiantes y familias, así como el respectivo monitoreo docente y el uso de materiales educativos proporcionados por el MED.	Capacitar a directores docentes padres de familia en gestión para la mejora de los aprendizajes y la formación integral de calidad de los niños@s.	25	Taller de capacitación en gestión, diversificación curricular y roles para la mejora de los aprendizajes	4,800						03	Ejecución de talleres capacitaciones descentralizados
		Elevar el nivel	25	Aplicación de	6,400						04	Ejecución de talleres
		Coordinación para la distribución oportuna de materiales educativos proporcionados por el MED.	25	Elaborar el cuadro de distribución y cronograma de entrega oportuna de los materiales educativos proporcionados por el MED.	1,200						01	Elaborar cuadro y cronograma de distribución.
		Monitoreo docente y del uso y conservación del material educativo	25	Visitar a las instituciones para observar el desempeño docente y el uso de los materiales	2,600						30	Realizar visitas de monitoreo
TOTAL					15,000							



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES

00000319

1 1 NOV 2014



VII. ACTIVIDADES



Copia fiel del Original

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		MES DE EJECUCIÓN	TAREA/TRABAJO O A REALIZAR	
				RO	RDR	CANON	OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	cantidad			
1. Monitorear y Asesorar a los Directores de la II.EE sobre la implementación en los planteles de los momentos de la Movilización Nacional por la transformación de la educación de los compromisos de	1. Difundir el proceso de acreditación de la gestión en las instituciones educativas		1- Difundir en las instituciones educativas la matriz de autoevaluación de la calidad de la gestión, presupuesto por IPEBA. 2- Crear las condiciones (sensibilizar) a la comunidad educativa que permita iniciar el proceso de autoevaluación para la mejora o con fines de acreditación respecto a la calidad del servicio educativo que brindan.					II.EE	II.EE	2	ABRIL	Formación del equipo de soporte Planificación y organización de talleres de difusión. Ejecución de los talleres. Monitoreo de los procesos que comprende la acreditación de II.EE.
	Formulación de Planes de mejora incorporarlos al PAT y PEI		3- Asesorar la implementación de uno o varios planes de mejora de los aprendizajes que serán					II.EE	II.EE	70% de	AGOSTO	Monitorear los PAT en las II.EE. Asesorar a los directores

11 NOV 2014

00000319





Copia fiel del Original

<p>gestión</p> <p>2. Monitorear y Asesorar a los Directores de la II.EE sobre la implementación de acciones de sistemas de control, monitoreo y</p>	<p>Promover el financiamiento externo de las II.EE para impulsar los planes de mejora</p>	<p>incorporados en el respectivo Plan anual de trabajo y PEI.</p>			<p>II.EE de tumbes participan de los concursos impulsados por el FONDEF</p>	<p>II.EE</p>	<p>2</p>	<p>FEBRERO MARZO</p>	<p>sobre la implementación de los compromisos</p> <p>Difusión de concursos. Asesoramiento a Directores de los concursos. Evaluación e informe final</p>
<p>acompañamiento docente al interior de la II.EE año 2014.</p> <p>3. Monitorear y asesorar en las instituciones Educativas de</p>	<p>Difundir y sensibilizar en la comunidad tumbesina la MNPTE</p>	<p>5- Promover en el departamento de Tumbes la Movilización Nacional por la Transformación Educativa.</p> <p>6- Monitorear los procesos y acciones relacionadas</p>	<p>MNPTE difundida y monitoreada desde la UGEL de Tumbes</p>	<p>II.EE</p>	<p>80%</p>	<p>FEBRERO MARZO Y ABRIL</p>	<p>Difusión del programa. Monitoreo Asesoramiento técnico a Directores de II.EE</p>		



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social

CC0000319 11 NOV 2014

00000319

11 NOV 2014

48

<p>Educación Básica, pertenece a UGEL de Tumbes, los procesos de planificación, implementación y cumplimiento de las normas y orientaciones para el desarrollo escolar 2014.</p>	<p>Coordinar con los órganos de participación acciones de concertación y veeduría en las II.EE</p>	<p>7- Coordinar con los COPARE, COPALE, COPAE, Consejos de Redes, CONEI y otros espacios de participación para desplegar acciones de participación y veeduría en procesos y actividades educativas.</p> <p>8- Difundir capacitar a las instituciones educativas de Tumbes sobre la responsabilidad que debe tener el equipo directivo para impulsar el fortalecimiento de los espacios de participación, tales como el CONEI, las APAFA y los COPARE.</p>	<p>Órganos de participación de II.EE participan y funcionan eficientemente</p>	<p>II.EE CONEI APAFAS Comisiones y equipos de trabajo institución al.</p>	<p>50%</p>	<p>Mayo a Diciembre</p>	<p>Organización de talleres, Ejecución de Talleres, Monitoreo y Asesoramiento Técnico.</p>
--	--	---	--	---	------------	-------------------------	--



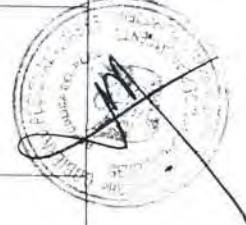
9



CCJ00319

11 NOV 2014

<p>educativas de Tumbes, actividades en el PAT, orientadas a concretar las políticas prioritizadas establecidas en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012 - 2016, el Proyecto Educativo Regional</p>	<p>Comités de Aula y organización estudiantil</p>	<p>9- Difundir la necesidad en las instituciones educativas de que el CONEI es un mecanismo de participación se articule con mayor protagonismo a la gestión escolar para concurrir de manera más activa en la toma de decisiones como condición para la mejora de los aprendizajes</p>	<p>10- Difundir y monitorear en las instituciones educativas de Tumbes que el equipo directivo en acuerdo con los integrantes del CONEI definirán de manera responsable y autónoma el cumplimiento del Plan</p>	<p>CCJ00319</p>
--	---	---	---	-----------------



10

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES



Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



00000319

11 NOV 2014

<p>Tumbes (PERT), Proyecto Educativo Local de Tumbes (PELT) y los Compromisos de Gestión para las instituciones educativas</p>	<p>Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes que incorpora todos los demás planes que se solicitan a la I.E., así como la conformación y funcionamiento de equipos.</p> <p>11- Asesorar y monitorear en las I.EE en la conformación de comités, comisiones y otros que la normativa vigente demanda a la I.E., todos ellos actuando en coordinación con el CONEI y dando cuenta de su accionar.</p>	<p>Involucrar a las I.EE privadas en la MNPTE</p>	<p>12- Promover en las instituciones educativas privadas de Tumbes la convocatoria a participar</p>	<p>II.EE privadas planifican y participan en actividades</p>	<p>100%</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Monitoreo Asistencia Técnica. Evaluación</p>
--	---	---	---	--	-------------	--------------------------	---

11

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES



Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



[Handwritten signature]

11 NOV 2014

00000319

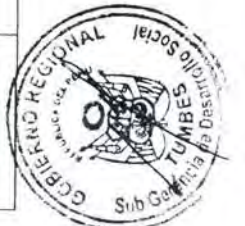
Copia fiel del Original



de la movilización y hacer uso de la propuesta de Movilización.		relacionadas con la MINPTE	II EE	90%	MARZO ABRIL Y MAYO	Talleres de difusión. Monitoreo. Asistencia Técnica
13- Difundir y monitorear en las instituciones educativas de Tumbes los ocho compromisos de gestión y la demanda de reorientar los roles de la organización educativa.	Difundir y capacitar a directivos y docentes sobre los compromisos de gestión y los roles de las instancias educativas.	Todo el Personal directivo de las II EE inserta actividades en el PAT sobre los compromisos de gestión.	Directores	90%	Abril a diciembre.	Talleres de difusión. Monitoreo. Asistencia Técnica
14- Promover y monitorear en las instituciones educativas la participación activa de la familia en la formación de los estudiantes, reconociéndola como agente educativo fundamental para lograr aprendizajes de calidad.	Promover en las II EE la participación de la comunidad y principalmente la familia en el logro de los aprendizajes de sus hijos.	II EE insertan en su PAT actividades de incorporación de los Padres de Familia en la formación de sus hijos.				

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

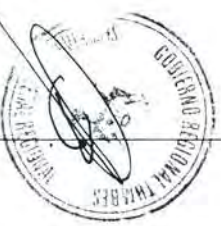
Pref. Edwin Johnny Puño Espinoz
Gerente Regional de Desarrollo Social





Copia fiel del Original

			<p>15- Asesorar y monitorear a los directivos sobre la conformación de espacios de información y consulta de padres y madres de familia a los docentes sobre qué y cómo aprenden sus hijas e hijos.</p>									
			<p>16- Asesorar y monitorear a directivos y docentes de las instituciones educativas el reconocimiento del entorno como lugar y fuente de aprendizajes, mediante la promoción de actividades pedagógicas vinculadas a los saberes locales.</p>									
			<p>17- Promover en las instituciones educativas que los padres de familia participarán de manera organizada en la gestión de la</p>									



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Soc.




NOV 2014

00000319



PERU
Ministerio de Educación
Oficina de Asesoría y Apoyo

Copia fiel del Original

	<p>Monitorar y asesorar a directivos y docentes de las II EE en la aplicación de estrategias para lograr aprendizajes significativos en los alumnos.</p>		<p>18- Asesorar y efectuar seguimientos al personal y equipo directivo de las instituciones educativas los procesos monitoreo de los logros de aprendizajes en los diferentes grados y niveles educativos; utilizando la información tanto de los resultados</p>			14		<p>II EE participan en jornadas de reflexión sobre los logros y dificultades de aprendizajes</p>	II EE	100%	<p>ABRIL A DICIEMBRE</p>	<p>Monitoreo Asistencia Técnica Talleres</p>
--	--	--	--	--	--	----	--	--	-------	------	--------------------------	--

1 1 NOV 2014

00000319




GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



43



Copia fiel del Original

	<p>Promover y monitorear jornadas de reflexión y compromisos de actores educativos en favor de los aprendizajes de los</p>	<p>de la ECE para 2do grado de primaria, como de los logros de aprendizaje desde aproximados otras fuentes.</p>			<p>Directores informados sobre la operatividad del Sistema Curricular y lo difunden en la I.E</p>	<p>Directores</p>	<p>100%</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Talleres Monitoreo Asesoramiento técnico</p>
<p>19- Difundir los alcances del Marco Curricular Nacional, Aprendizajes Fundamentales y Orientaciones pedagógicas</p>	<p>20- Promover en las instituciones educativas a través del equipo directivo el análisis en el ámbito de la institución educativa sobre la cantidad de estudiantes que abandonaron la IE para el año 2014 en comparación al 2013.</p>	<p>21- Promover y monitorear</p>	<p>15</p>	<p>Instituciones Educativas desarrollan actividades para concretar el Compromiso 2 de la gestión escolar</p>	<p>11.EE</p>	<p>100%</p>	<p>Abril a diciembre.</p>	<p>Desarrollo de talleres de difusión, Monitoreo Asistencia Técnica.</p>	



Gobierno Regional de Tumbes
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social

15




11 NOV 2014

00000319



Copia fiel del Original

	alumnos y fracaso escolar		los espacios de las jornadas de reflexión para examinar las causas que originan el fracaso y abandono de los estudiantes; estableciendo como parte de los objetivos y compromisos de la comunidad educativa, acciones y estrategias pedagógicas orientadas a la disminución de la repitencia y la deserción.					Instituciones Educativas desarrollan actividades para concretar el Compromiso 3º de la gestión escolar	II.EE	100%	Abril a diciembre.	Desarrollo de talleres de difusión. Monitoreo Asistencia Técnica
Promover el uso efectivo del tiempo en los aprendizajes de los alumnos.		22- Promover, capacitar y monitorear en las instituciones educativas la reflexión y concientización sobre la importancia del uso del tiempo en la institución educativa, enfatizando en el cumplimiento de las jornadas efectivas										

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espino
Gerente Regional de Desarrollo Soc...



14 NOV 2014

00000319

41



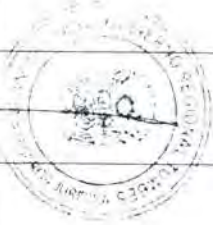
Copia fiel del Original

		<p>de aprendizaje, su recuperación si es el caso, y el cumplimiento en la asistencia y conclusión de jornadas laborales de los docentes.</p>									
		<p>23- Asesorar a las instituciones educativas sobre asistencia, permanencia y carga horaria del personal para Instituciones Educativas Públicas</p>									
		<p>24- Difundir y monitorear en las instituciones educativas sobre la necesidad e importancia del uso efectivo del tiempo en el aula, enfatizando a través del acompañamiento y monitoreo del equipo directivo a la práctica docente, la orientación para destinar mayores</p>									



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social




1 1 NOV 2014

00000319

140



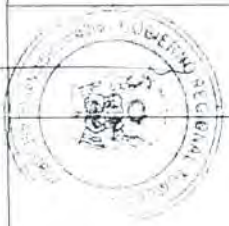
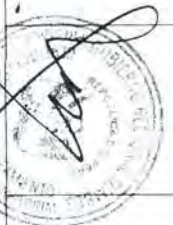
Copia fiel del Original

	<p>Implementar las Rutas de Aprendizajes.</p>					<p>60% de II.EE realizan a través de su equipo directivo por lo menos 50 visitas y observaciones de sesiones de aprendizaje dentro del aula</p>	<p>Visitas de monitoreo y acompañamiento</p>	<p>50 observaciones de sesiones de aprendizaje educativas.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Desarrollo de talleres de difusión sobre rutas de aprendizaje y uso de material educativo a nivel de UGEL e II.EE</p>
	<p>25- Capacitar, asesorar y monitorear al equipo directivo las rutas de aprendizaje.</p>	<p>espacios de tiempo al desarrollo de aprendizajes significativos en el aula</p>								
	<p>26- Asesorar y monitorear las acciones de acompañamiento y retroalimentación que debe realizar el personal directivo del desempeño docente respecto de la incorporación de orientaciones pedagógicas y didácticas establecidas en las rutas de aprendizaje para los diferentes ciclos y niveles.</p>									
	<p>27- Difundir, asesorar y</p>									



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espino
Gerente Regional de Desarrollo S^o





00000319

11 NOV 2014



Copia fiel del Original

<p>Distribuir oportunamente y garantizar su uso de los materiales educativos.</p>	<p>efectuar seguimiento a las instituciones educativas sobre la importancia de una distribución oportuna de textos, cuadernos de trabajo, material concreto y demás recursos.</p>						<p>Asistencia Técnica permanente. Evaluación</p>
<p>Asesorar a las I, LEE sobre la</p>	<p>28- Asesorar y monitorear las acciones de acompañamiento y retroalimentación que realiza el personal directivo, del desempeño docente respecto de su uso efectivo de los materiales educativos, Materiales Educativos y Recursos Tecnológicos</p> <p>29- Promover y monitorear en las instituciones educativas para que el equipo directivo observa</p>						



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prefecto, Excmo. Sr. Juan Manuel Pardo Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social

00000319

17 NOV 2014



Copia fiel del Original

necesidad de crear y preservar la convivencia Institucional y la gestión de tutoría.		y reflexiona en conjunto con la comunidad educativa sobre la importancia del clima escolar en relación a los resultados académicos de los estudiantes.			Instituciones Educativas desarrollan actividades para concretar el Compromiso de la gestión escolar : Clima Institucional.	I.I.EE	60%	De marzo a diciembre	Desarrollo de talleres de difusión sobre los compromisos de la gestión escolar, Monitorio sobre la implementación del compromiso a través de PAT, Asistencia Técnica permanent e, Evaluación
	30- Identificar y difundir al interior de la I.E los rasgos del clima escolar a través de la ficha de autoevaluación y a partir de dicha autoevaluación establecer las acciones para la mejora de la convivencia en la I.E.								
	31- Promover, asesorar y monitorear en las instituciones educativas las acciones que se desarrollan de tutoría.								
	32- Promueve y asesora la construcción de una organización escolar basada en una cultura de derechos y de								



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social

00000319

11 NOV 2014

54



PERU
Ministerio de Educación
Tumbes

Copia fiel del Original

<p>Asesorar y monitorear los resultados del PAT</p>		<p>33- Asesorar y monitorear la elaboración e implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) establecido normativamente, con un nuevo sentido, que sea de carácter participativo y exprese una gestión centrada en la mejora de los aprendizajes.</p>				<p>II.EE formulan e implementan el PAT orientado a la Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento de los compromisos de la Gestión Escolar</p>	<p>II.EE</p>	<p>90%</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Difusión de los compromisos. Monitoreo del proceso de implementación del PAT. Asesoramiento técnico. Difusión de los momentos de la Movilización. Monitoreo del proceso</p>
<p>Asesorar y monitorear la aplicación de los momentos de la movilización nacional para los</p>	<p>34- Monitorear a II.EE las tareas orientadas a asegurar y mantener las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los</p>				<p>II.EE formulan e implementan el Programa Nacional de Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento</p>					



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo S.S.



00000319

11 NOV 2014



Copia fiel del Original

<p>Asesorar y monitorear los resultados del PAT</p>	<p>Asesorar y monitorear la aplicación de los momentos de la movilización nacional para los</p>	<p>33- Asesorar y monitorear la elaboración e implementación del Plan Anual de Trabajo (PAT) establecido normativamente, con un nuevo sentido, que sea de carácter participativo y exprese una gestión centrada en la mejora de los aprendizajes.</p>	<p>respeto a los demás, como base de un adecuado clima escolar.</p>	<p>21</p>	<p>II.EE formulan e implementan el PAT orientado a la Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento de los</p>	<p>II EE</p>	<p>90%</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Asesoramiento técnico. Difusión de los momentos de la Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento del proceso</p>
<p>Asesorar y monitorear la aplicación de los momentos de la movilización nacional para los</p>	<p>Asesorar y monitorear la aplicación de los momentos de la movilización nacional para los</p>	<p>34- Monitorear a II.EE las tareas orientadas a asegurar y mantener las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los</p>	<p>respeto a los demás, como base de un adecuado clima escolar.</p>	<p>21</p>	<p>Compromisos de la Gestión Escolar II.EE formulan e implementan el Programa Nacional de Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento</p>	<p>II EE</p>	<p>90%</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Asesoramiento técnico. Difusión de los momentos de la Movilización Nacional por la Educación y al cumplimiento del proceso</p>



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Soc.



00000319

11 NOV 2014



PERU

Ministerio de Educación



Copia fiel del Original

aprendizajes.		<p>estudiantes. Requiere gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matricula oportuna y sin condicionamientos • Mantenimiento preventivo de locales escolares • Buena acogida • Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes • Docentes contratados y nombrados desde el primer día de clase • Promotoras educativas comunitarias designadas desde el primer día de clase • Materiales educativos 				de sus etapas.				de implementación. Asesoramiento técnico.
---------------	--	--	--	--	--	----------------	--	--	--	---



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

22






Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social

00000319

11 NOV 2014



Copia fiel del Original

			<p>35- Monitorear en las instituciones educativas la implementación de las acciones conjuntas que debe desarrollar la institución educativa y que deben estar programadas en el Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los aprendizajes, considerados estos como elemento central de la calidad educativa. Requiere gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hito 1: Jornada de reflexión para definir metas y compromisos con y ante la comunidad educativa. 								
--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

23

1 1 NOV 2014

00000319






Prof. Edwin Johnny Puño Espi
Gerente Regional de Desarrollo Social

04



Copia fiel del Original


	<p>Asesorar y monitorear procesos de evaluación de estudiantes y organización de los días de logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hito 2: Evaluación de estudiantes y Primer Día de Logro al culminar el primer semestre del año escolar Hito 3: Evaluación de Estudiantes durante el segundo semestre 								
--	---	---	--	--	--	---	---	--	--	--

36- Monitorear las acciones de rendición de cuentas como las relacionadas al balance del Año Escolar y el dar cuenta de los indicadores de gestión con centralidad en los aprendizajes, tiene como objetivo promover el acceso a la información:

- Hito 1: Celebración del segundo día del logro.
- Hito 2:

11 NOV 2014

00000319


GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Proceso Regional de Educación Inicial

Copia fiel del Original



Asesorar y monitorear el proceso de rendición de cuentas.		<ul style="list-style-type: none"> Hito 1: Celebración del segundo día del logro. Hito 2: Planificación del año escolar 2015. Buen inicio del año escolar. 									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Oficina Regional de Educación Tumbes
Jefe de Gestión Educativa Local
Prof. C. David M. Ramírez Herrera
Especialista en Educación Secundaria

14 NOV 2014

00000319

Copia fiel del Original

AGP: EDUCACIÓN ESPECIAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
2014

ESPECIALISTA: LULY YANET BOYER FARIAS

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA TRABAJA A REALIZAR										
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD											
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	1.- Asegurar, equidad e igualdad de oportunidades para todos y todas, con inclusión, desde la primera infancia, garantizando el acceso, la permanencia y resultados de aprendizaje, con recursos y condiciones favorables, en el marco de una educación de calidad y el respeto a los derechos humanos.	Incrementar significativamente la cobertura educativa, mejorando las oportunidades de desarrollo de las personas con habilidades diferentes	35 %	Monitoreo y asesoramiento sobre el proceso de inclusión educativa y familiar en: EBE, EBR, EBA y ETP.	10,000	-	-	-	-	10 mes	Monitoreo y asesoramiento a CEBES, PRITES, a Directores, docentes de I,EE y familias para verificación del proceso de inclusión educativa y familiar										
												Impulsar y fortalecer el servicio educativo, direccionándolo con el desarrollo de las potencialidades docentes y estudiantiles.	15 %	Taller de capacitación a Directores y Docentes en el manejo de instrumentos técnicos pedagógicos	10,000	-	-	-	-	02 mes	Jornadas pedagógicas con Directores y Docentes de EBA, EBR, ETP sobre instrumentos técnico pedagógico: PEI con enfoque inclusivo, evaluación psicopedagógica, POI, PCC contextualizado, adaptaciones curriculares.
Informar, capacitar y asesorar, en el marco de las Rutas de Aprendizaje al personal directivo y docente de CEBE, PRITES.	20 %	Capacitación y actualización del personal docente de CEBE y PRITES, en Rutas de Aprendizaje.	5,000	-	-	-	02	Ejecución de jornadas de trabajo con directores y docentes de los estudiantes con necesidades exclusivas especiales, incluidos en los CEBES, PRITES.													
									TOTAL	100 %	50,000	-	-	-	-	-					



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



Prof. Luly Yanet Boyer Farias
ESPECIALISTA ESPECIAL

020000319 11 NOV 2014

Copia fiel del Original

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES**

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA- TUTORÍA 2014

ESPECIALISTA: Prof. CLEOFÉ MARÍA TRIPUL ALVARADO

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/ TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CA	OTRO	UNID. MEDIDA	CAN TI DAD	
Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes	Construir una sociedad educadora, con valores e identidad, que mediante la acción y responsabilidad compartida de sus agentes, ejerce su compromiso, con el desarrollo humano y del ambiente	Ejecutar el proceso de monitoreo a II.EE focalizadas, para que brinden a la población escolar un servicio educativo de calidad y enmarcado en la práctica de principios y valores.	20%	1. Supervisión y monitoreo permanente a coordinadores y tutores de II.EE. focalizadas de la EBR.	1000				Plan de Monitoreo	08	Ejecución de monitoreo a coordinadores TOE y tutores sobre la problemática escolar de estas II.EE (consumo de sustancias psicoactivas)
									Fichas	02	Aplicación de Fichas en el cumplimiento de la Norma R.D N° 0343
									Plan de Monitoreo	07	Ejecución de monitoreo para la verificación del cumplimiento de la Norma R.D N° 0343
									Plan de Monitoreo	04	Ejecución de monitoreo para la verificación de la incorporación de la TOE en doc. De Gestión de la I.E
			10%	3. Monitoreo a coordinadores y docentes tutores de II.EE en el marco del cumplimiento de las Normas para el Desarrollo de las Acciones TOE.	2000			Fichas de monitoreo			
			10%	4. Monitoreo de la incorporación de la Tutoría y Orientación Educativa en los Instrumentos de Gestión de la Institución Educativa.				Plan de Monitoreo			

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espino
Gerente Regional de Desarrollo So.

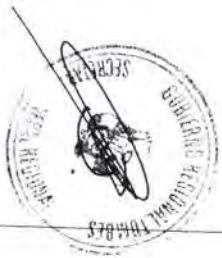


03000319

11 NOV 2014

00000319

<p>Planificar y ejecutar Talleres de Fortalecimiento de Capacidades y Actualización Docente en el marco de las Rutas de Aprendizaje dirigido a Docentes, Coordinadores TOE y Docentes Tutores de la EBR</p>	<p>10%</p>	<p>5. Capacitación y Asesoría Técnica a través de Talleres de Capacitación y Actualización Docente en el Marco de las Rutas de Aprendizaje de II.EE focalizadas Nivel Primario de EBR.</p>	<p>2000</p>	<p>Plan específico del taller Convocatoria Ficha de asistencia Informes Fotos</p>	<p>03</p>	<p>Ejecución de jornadas de trabajo con docentes del 2do grado de primaria por resultados de la ECE de II.EE focalizadas de EBR- Tumbes</p>
<p>Realizar actividades en coordinación con diversos sectores e instituciones para que contribuyan con la educación y cultura de la población escolar y padres de familia</p>	<p>15%</p>	<p>6. Seminarios Talleres de Educación y Seguridad Ciudadana sobre El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Acciones frente a la Inseguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Violencia Familiar y Sexual y sus Repercusiones, Bullying, Prevención a la Trata de Personas, Pandillaje, Drogadicción y Violencia Juvenil, Biología del Consumo de Sustancias Psicoactivas, Problemática Interna y Externa y Alternativas de Solución de la Inseguridad Ciudadana que Afecta a la Población Infantil,</p>	<p>6000</p>	<p>Programa de los seminario talleres Plan de trabajo específico de los seminarios talleres Documentos de apoyo a instituciones Documentos de invitación a ponentes Convocatoria Ficha de asistencia Informes Fotos</p>	<p>03</p>	<p>Ejecución de seminarios talleres, en coordinación con alianzas estratégicas (Gov. Regional, DRET, Defensoría, Fiscalía de Prev., DIRESA, M.P.T., PNP, Ministerio de Transportes etc.) donde se expondrán, debatirán y trabajarán diversos temas como El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana,</p>



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES



Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Director Regional de Desarrollo Territorial

Copia fiel del Original
11 NOV 2014

00000319

11 NOV 2014

Copia fiel del Original

<p>Lograr a través de diversos temas, sensibilizar, concientizar e informar a la población escolar directores, docentes y padres de familia, sobre diversas acciones de prevención ante situaciones de riesgo.</p>	<p>Medidas de Prevención de las ITS- VIH /SIDA, Seguridad Vial. Dirigido a directores, docentes, alumnos y padres de familia de I,EE de EBR, Nivel Primario y Nivel Secundario- Tumbes.</p>	<p>Programa de los seminario talleres Plan de trabajo específico de los seminarios talleres Documentos de apoyo a instrucciones Documentos de invitación a ponentes Convocatoria Ficha de asistencia Informes Fotos</p>	<p>Acciones frente a la Inseguridad Ciudadana del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, Violencia Familiar y Sexual y sus Repercusiones, Bullying, Prevención a la Trata de Personas, Pandillaje, Drogadicción y Violencia Juvenil, Biología del Consumo de Sustancias psicoactivas, Problemática Interna y Externa y Alternativas de Solución de la Inseguridad Ciudadana que Afecta a la Población Infantil, Medidas de Prevención de las ITS- VIH /SIDA, Seguridad Vial. Dirigido a directores,</p>
--	---	---	--



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo

00000319

11 NOV 2014

Original

		7. 6. Curso Taller de Fortalecimiento de Capacidades y Actualización a Coordinadores TOE y docentes tutores de EBR en el Marco de las Rutas de Aprendizaje	4000	Plan específico del taller Convocatoria Ficha de asistencia Informes Fotos	01	Ejecución de talleres con el apoyo del GRETOE a coordinadores TOE y docentes tutores de II.EE de la EBR
Lograr fortalecer a través de diversas jornadas de trabajo los sistemas de riesgo de la población escolar, ya sea a nivel interno o externo de la I.E	25%	8. Charlas y micro talleres de orientación y fortalecimiento de las capacidades, dirigidas a alumnos y alumnas de diversas II.EE de la EBR referente a las ITS-VIH/SIDA, consumo de drogas, trabajo infantil, bullying, violencia familiar, trata de personas, acoso sexual, violencia contra la mujer, derechos humanos, convivencia escolar democrática, paz escolar, embarazo en adolescentes.	4000	Plan específico de trabajo Charlas Documentos de invitación a ponentes Convocatoria Ficha de asistencia Informes Fotos Videos	50	Charlas y micro talleres en coordinación con instituciones inmersas en los temas y dirigidos a alumnos y alumnas de diversas II.EE, para fortalecer la personalidad, emociones, actitudes y comportamientos y toma de decisiones de los estudiantes.
TOTAL	100%		23000		78	



Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social

Handwritten signature and initials at the bottom left.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Copia fiel del Original

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA – ASEC.

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO TITULO VO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREAS / LABORES REALIZAR
					RO	FR	OTROS	UNID. MEDIC	CANTIDAD	
Unidad de Gestión Educativa Local de Tumbes.	Construir una sociedad educadora, con valores e identidad, que mediante la acción y participación responsable de sus agentes educativos, ejerce su compromiso con el desarrollo humano, promoviendo y practicando mediante actividades diferentes, una convivencia de confraternidad, integración y armonía en nuestro ambiente.	Agencias locales del estado y la sociedad civil revaloran su identidad cultural, practican valores asumien su rol educador en sociedad y fomentan el desarrollo humano en un ambiente saludable y sostenible.	10%	Renovar el juramento de fidelidad a nuestra Bandera Nacional con el propósito de revalorar el patrimonio e identidad nacional con un deber sagrado de todos los peruanos.	2,000.00			Desfiles Escolares Luchas escolares	05	Realizar desfiles en las escuelas mediante ceremonias institucionales y Nacionales.
					8,100.00			Fichas de Evaluación	05	Actuar fichas de evaluación por área y categorías a nivel de UGEL – TUMBES.
		Promover y estimular una cultura basada en desarrollo integral de los ciudadanos, fomentando las diversas manifestaciones artísticas culturales relacionadas a los juegos, fiestas escolares.	20%	Participación de alumnos en poesías, cuento declamación canto tradicional, canto moderno, danza tradicional, musical, danza tradicional, artes populares, teatro, baile moderno y pintura de las instituciones públicas y privadas.	10,000.00			Fiestas.	20	Aplicar fichas en cada competencia según categoría y categoría a nivel de UGEL – Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Prof. Edwin Johnny Pardo Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



00000319

11 NOV 2014

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Copia fiel del Original

	Asegurar una adecuada distribución, preparación y consumo de los alimentos del Programa Nacional de Alimentación escolar QALIWARMA.	15%	Elaboración de Recetas para el programa Integral de Nutrición en las Instituciones Educativas.	4200.00						Talleres Registro	05	Talleres de Capacitación a Directoras, Profesores y Comité de Alimentación del Nivel y Primaria.
	Asesoraría administración de los Recursos económicos en las APAEAS de las Instituciones Educativas.	10%	Modelo para mejorar La administración de los Recursos Económicos.	3050.00						Talleres Registro	03	Talleres de capacitación a Directores y APAEAS del Nivel Inicial Primaria y Secundaria.
	Promover la Práctica de manifestaciones artísticas, culturales y Deportivas en los estudiantes en el tiempo libre y en horarios alternados de clases, interactuando con la Comunidad Educativa.	10%	Participación de alumnos en las Instituciones Educativas en horarios establecidos.	6000.00						Talleres Registro	03	Talleres de Capacitación a promotores culturales y deportivos del programa DEPARTE.
	Practicar una cultura de monitoreo, asesoramiento y control de todos los procesos a realizarse en el presente año a nivel de UGEL TUMBES, a fin de evaluar los objetivos propuestos.	15%	Visita a Instituciones Educativas para evaluar las actividades desarrolladas	940.00						Fichas y Registros.	18	Aplicar fichas Técnicas sobre actividades realizadas, previas reuniones de coordinación.
TOTAL :		100%		34790.00								



GOBIERNO REGIONAL de Tumbes
 Prof. Edwin Julián Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Mg. Manuel Cobetas Ymar
 AGP-ASEC - UGEL - TUMBES



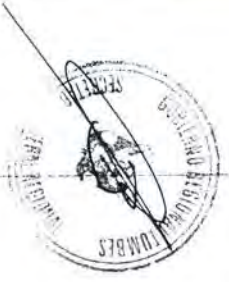
03000319 11 NOV 2014

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES
 PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 2014

ESPECIALISTA: LIC. ARNALDO COBA HERNANDEZ

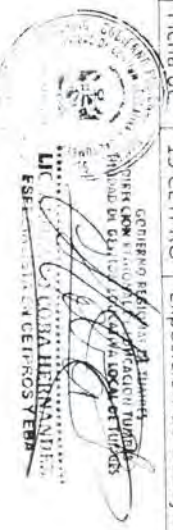
Copia fiel del Original

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CAN ON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTIDAD		
301	MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA Y EDUCACION TECNICO-PRODUCTIVA EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE TUMBES, MEJORANDO EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES, A TRAVÉS DE, CAPACITACIONES, TALLERES, ACTUALIZACIONES Y ESPECIALIZACIONES EN SU MODALIDAD Y FORMA, RESPECTIVAMENTE.	Capacitar a los Directivos y docentes de la modalidad de EDUCACION TECNICO-PRODUCTIVA, de acuerdo al sistema modular propuesto por el MED.	30 %	Capacitaciones a Directivos y Docentes de los Centros de Educación Básica Alternativa de la UGEL Tumbes.	10 000					Plan de trabajo. Registro de asistencia	02	Planificación, organización, ejecución y evaluación de capacitaciones presencial y a distancia.
		Organizar la Semana de la Educación de Adultos	10%	Celebración de la Semana de la Educación Básica Alternativa.	3000					Plan de trabajo	13 CEBA	Ejecutar la "Semana de la Educación Básica Alternativa", en forma descentralizada.
		Monitorizar los procesos pedagógicos de la modalidad.	10%	Elaboración del Plan de Monitoreo y Asistencia Técnica a directivos y docentes de los CEBA.	2000					Ficha de monitoreo o y acompañamiento.	26 vistas	Vistas opinadas e inopinadas a los CEBA, para verificar el cumplimiento de los procesos pedagógicos.
		Organizar la	10%	Exposición de	3000					Ficha de	13 CETPRO	Exposición de trabajos de



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



Copia fiel del Original

Semana de Ejecución Técnica	Trabajos de los CETPRO de la jurisdicción de la UGEL Tumbes		Ficha de monitoreo o y acompañamiento pedagógico	26 visitas	Visitas opinadas e inspiradas a los CETPRO, para verificar el cumplimiento de los procesos pedagógicos.
Monitorar los procesos pedagógicos de la forma de Educación Técnica Productiva.	Elaboración del plan de Monitoreo y Asistencia Técnica a directivos y docentes de los CETPRO.	2000	Ficha de monitoreo o. Ficha de evaluación de trabajos	Visita de verificación n a 13 CETPRO	Exposición de trabajos en cada CETPRO de la jurisdicción de la UGEL- Tumbes (fase institucional).
Planificar y ejecutar la IV Feria Nacional de Investigación e Innovación Tecnológica en sus diversas fases.	Ejecución de la IV Feria de Investigación e Innovación Tecnológica en la Fase Institucional y Regional.	2000			
TOTAL	100%	32000			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Docente Regional de Nivel III Social



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES
INGENIERO COBA HERNÁNDEZ
 ESPECIALISTA EN CETPROS Y EBA

11 NOV 2014

00000319

ANEXO 01
PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 2014

ESPECIALISTA: CESAR AUGUSTO GUEVARA MEDINA

Copia fiel del Original

AREA: TECNOLOGIAS EDUCATIVAS - DIGETE

UN-JAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO					META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID MEDIDA	CANTIDAD		
301	Lograr aprendizajes de calidad, en los estudiantes de Educación Básica a partir de procesos pedagógicos pertinentes, aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología que coadyuven a su proyecto de vida, contribuyan al desarrollo de su entorno y los inserte competitivamente en un mundo globalizado.	Sensibilizar a los Directivos de las IIEE sobre la normativa vigente sobre el uso de las TIC	5%	Reunión de coordinación con los directores de las I.I.EE.	1,000					Acta de acuerdos	02	Ejecución de Reunión para asumir acuerdos sobre uso de las TIC
		Diseñar el Plan de Trabajo Anual del AIP-CRT	5%	Reunión de trabajo con los Docentes de las Aulas de Innovaciones – DAT Y Docentes CRT	1,000					Ficha de asistencia	01	Elaboración de Plan de Trabajo.
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 1 –GRUPO 1- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.: Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP-CRT	4,500					Ficha de asistencia	03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 2 –GRUPO 2- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.: Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP-CRT	4,500				Ficha de asistencia	03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo	
		Planificar y ejecutar Talleres de fortalecimiento de las capacidades TIC de los docentes	10%	EVENTO 3 –GRUPO 3- Taller de fortalecimiento de capacidades en el uso de las TIC.: Robótica- Laptop Primaria – Laptop Secundaria – AIP-CRT	4,500				Ficha de asistencia	03	Ejecución de Talleres Integración de las TIC en el Proceso Educativo	



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



03000319

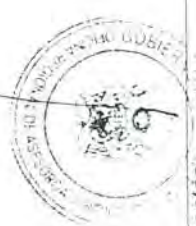
11 NOV 2014

REGISTRO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS EN EL USO DE LAS TIC

Actividades que promuevan el intercambio de experiencias en el uso TIC en el Proceso educativo	%	Actividad	Presupuesto	Asistencia	Cantidad	Observaciones
Ejecución del Proceso de Monitoreo a los DAP – Docentes CRT	10%	Monitorio a Docentes de las Aulas de Innovaciones Pedagógicas y Coordinadores de los Centros de Recursos Tecnológicos.	3.000	Ficha de asistencia	03	Ejecución de Talleres del SIAGIE
		Taller de Capacitación del SISTEMA DE APOYO A LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA - SIAGIE	4.500	Ficha de asistencia	03	Ejecución de Talleres del SIAGIE
Ejecución del Proceso de Monitoreo a los Administradores del SIAGIE	15%	Monitorio a Docentes de las Aulas de Innovaciones Pedagógicas y Coordinadores de los Centros de Recursos Tecnológicos.	3.000	Ficha de asistencia	01	Intercambio de Experiencias Pedagógicas en el Uso de las TIC
		III Olimpiada de Robótica Educativa.	3.000	Ficha de asistencia	01	Intercambio de Experiencias Pedagógicas en el Uso de las TIC
		SEMANA DIGETE: Festival de la Laptop Secundaria	1.500	Ficha de asistencia	01	Intercambio de Experiencias Pedagógicas en el Uso de las TIC
TOTAL			33.500,00		25	



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA - TUMBES
 Oficina Ejecutiva de Planeación y Estrategia
 Unidad de Gestión Administrativa - DIGETE

Copia fiel del Original
 11 NOV 2014

03000319



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

0000319

11 NOV 2014

20



Copia fiel del Original

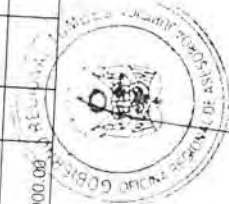
GESTION INSTITUCIONAL

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - ESTADÍSTICA

RESPONSABLE: PROF. EMERITO ZEVALLOS BARRIENTOS

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Consolidar la estadística del 2012, informar y distribuir los formatos de estadística básica a las II.EE. A fin de implementar oportunamente un sistema de estadística que permita verificar el estado de matrícula en las II.EE. De UGEL - Tumbes y ejecutar la estadística del 2013	Sistematizar información estadística de instituciones educativas de educación básica, especial, alternativa y técnico productiva de UGEL - Tumbes.	5	Elaboración de los cuadros estadísticos de las diferentes II.EE. De UGEL - Tumbes.	1,000.00				Informes Cuadros estadísticos	Varios	Elaborar los cuadros estadísticos de las II.EE. Del ámbito de UGEL - Tumbes
		Desarrollar jornadas de orientación y asesoramiento sobre llenado de formatos estadísticos y censo escolar	60	Reuniones de coordinación con Directores de II.EE para orientar el llenado de formatos estadísticos y censo escolar.	12,000.00				Registro de asistencia	04	Reunir a Directores de II.EE y orientarlos en el llenado de los formatos de estadística y censo escolar.
		Asegurar que la información remitida por los Directores de las II.EE sea objetiva y garantice las metas de atención de acuerdo a su realidad	30	Verificación de estado de matrícula in-situ a Directores de II.EE	6,000.00				Registro de vistas	Varios	Verificar en las II.EE el estado de matrícula y cumplimiento de metas de atención
		Consolidar físicamente el padrón de las II.EE de nuestro ámbito jurisdiccional	5	Elaboración del padrón estadístico de II.EE en el ámbito de UGEL - Tumbes y ejecución de la estadística 2013	1,000.00				Padrón	07	Elaborar el padrón estadístico de las II.EE y distribuirlo a las áreas pertinentes.
		TOTAL			100		20,000.00				



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



Copia fiel del Original

Gobierno Regional Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local
 UGEL - TUMBES

ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL - PLANIFICACIÓN

RESPONSABLE: CPC JOSE ANTONIO SALDARRIAGA LOAYZA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD EJECUTIVA UGEL - TUMBES	Formular los planes estratégicos de gestión institucional de UGEL - Tumbes a través de los planes educativos de su ámbito.	Garantizar que UGEL - Tumbes cuente con su plan operativo institucional	9	Elaboración del plan operativo institucional de UGEL - Tumbes	2,000.00					08	Elaborar el plan operativo institucional
				Evaluación de jornada de orientación sobre la elaboración de instrumentos de gestión (PAI, RIF, PCE, PE)	15,000.00				04	Ejecutar jornadas de orientación a Directores de Instituciones Educativas sobre la elaboración de instrumentos de gestión	
				Evaluación del plan operativo institucional de UGEL - Tumbes (POI)	2,000.00				02	Lanzada de evaluación del plan operativo institucional (POI)	
		Fortalecer la institucionalidad y funcionamiento de los COMEJES de las UGEL - Tumbes a través de la concertación, participación y vigilancia	1	Reestructuración de los comités educativos a través de los COMEJES (COMEJ)	3,000.00					200	Reestructurar los comités educativos de las UGEL - Tumbes
TOTAL			100		22,000.00						



Gobierno Regional de Tumbes
 Prof. Edwin Johnny Rufo Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
 CPCC. JOSE ANTONIO SALDARRIAGA LOAYZA
 PLANIFICADOR
 AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

AREA: GESTION INSTITUCIONAL - PRESUPUESTO

RESPONSABLE: TEC. ROBERTO PAUL LOPEZ BARRETO

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Recopilar y consolidar información para actualizar el PAP - 2013 y capacitar al personal nombrado y contratado de UGEL-Tumbes sobre gestión por resultados. Gestionar ante el pliego Gov Region de Tumbes, y este ante el MED sobre deducas con demandas adicionales.	Información actualizada para reestructurar el PAP 2013 y garantizar las capacitaciones a personal de UGEL - Tumbes sobre gestión por resultados	4	Jornada de trabajo con responsable de racionalización para requerir información y actualizar el PAP 2014	1,000.00				Informes	02	Actualizar el PAP 2014 según informe de racionalización.
			9	Capacitación a personal que labora en UGEL - Tumbes en diferentes áreas sobre gestión o resultados	2,000.00				Registro	01	Capacitar a personal nombrado y contratado que laboran en UGEL-Tumbes sobre Gestión por resultados.
	Asegurar el calendario de pagos según marco presupuestal 2013 y gestionar ante el GRT y MEF recursos presupuestales y financieros para atender deudas pendientes.	Gestionar el calendario de pagos según marco presupuestal 2013 y administrar los recursos presupuestales asignados de manera responsable coordinada	4.4	Gestión ante el PPP y MEF ampliación de calendario de pago	10,000.00				Oficinas Viajes	Varios	Gestionar ante el GRT y MEF recursos financieros para pagos de dineros a proveedores y trabajadores del amonto de UGEL-Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local
Rodrigo Paul Lopez Barreto
ESPECIALISTA EN FINANZAS

03000319

11 NOV 2014

00000319

11 NOV 2014

Gestionar mediante cuadros específicos de deudas judiciales y administrativos del personal docente y administrativo de jurisdicción.	Varios	Información documentada.	Gestionar sobre las nuevas transferencia de partida de recursos de acuerdo a los Decretos Supremos del año fiscal	hacer modificatoria de transferencia.					
Viajes					Gestión ante el GRT y MEF recursos financieros para atender deudas pendientes.	43	10,000.00		
transparente y eficiente mediante una adecuada planificación que responda a las necesidades y demandas					Gestionar al GRT transferencias de equidad según Decretos Supremos adicionales.				
TOTAL						100	23,000.00		

GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Administrativa de Tumbes
 Roberto Paul López Barreto
 ESPECIALISTA EN FINANZAS

GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Administrativa de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Administrativa de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Administrativa de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Unidad de Gestión Administrativa de Tumbes

Copia fiel del Original

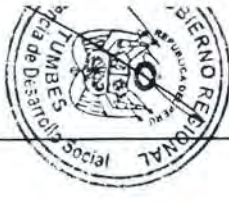
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 UGEL - TUMBES
 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2014

AREA: GESTION INSTITUCIONAL

RESPONSABLE ESPECIALISTA EN

ROSA P CHAVEZ PURIZAGA

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 5%				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					R.O	R.D.R.	CANON	OTROS	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD		
301	CONSOLIDADA UNA GESTION DECENTRALIZADA	Atender el Sistema administrativo de la gestion institucional		1.- atender los documentos de la gestion institucional	2000					documentos	9	reunirse con el equipo tecnico de gestion institucional para actualizar los documentos de gestion de la UGELT
				2.- Orientar y asesorar a los directores de las II.EE que actualicen sus documentos de gestion	2000					documentos	80	Reunion y talleres con los directores de las II.EE para organizar el trabajo de elaboracion de CAPS y demas documentos de gestion
				3.- verificar INSTTU las metas de atencion y ocupacion y efectuar el proceso de racionalizacion a fin de ordenar el recurso humano y material	3000					Informes	100	Taller de capacitacion de las normas racionalizacion para efectuar el proceso de racionalizacion a fin de utilizar adecuadamente el recurso humano y material
				4.- Trabajo de Campo de Incremento de Acceso	3000					informes	25	Elaboracion de talleres de capacitacion para efectuar el trabajo del recojo de informacion para la generacion de nuevas plazas docentes para el nivel inicial y secundario
TOTAL:					10000							



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 Oficina de Desarrollo Social
 ROSA P. CHAVEZ PURIZAGA
 ESPECIALISTA EN GESTION INSTITUCIONAL
 UGEL - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Representante Regional de Desarr. II Social

17 NOV 2014

00000319



PERÚ

Ministerio de Educación

0000319

Gobierno Regional de
Tumbes

11 NOV 2014

14



Copia fiel del Original

ADMINISTRACION

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

AREA: ADMINISTRACIÓN - ABASTECIMIENTO

RESPONSABLE: CPC JOSE ANTONIO SALDARRIAGA LOAYZA

UNIDAD EJECTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Ingresar información de gastos para pagos de proveedores y cumplimiento de la ley de contrataciones del Estado. D.L. N° 29783 y D.L. N° 138-2012-EF y fortalecer la labor de la unidad de abastecimiento, almacén y distribuir material educativo, muebles y equipos diversos.	Garantizar que los mecanismos a utilizar para contratar mediante proceso de ejecución, servicios y compras de bienes se realice en forma eficiente y transparente	2	Manejo del sistema SIAF y SEACE para el ingreso de información pertinente	20,000.00				Sistema Sistema	01	Ejecutar certificaciones, compromisos anuales y mensuales y procesos de selección y convenio marco.
			75	Ejecución de contrato por procesos de selección de Adquisiciones y servicios diversos	720,000.00				Cont. arc.	Varios	Ejecutar contratos por proceso de selección servicios diversos y compra de bienes de oficina así como por Convenios Marco
		Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de la UGEL - Tumbes; debidamente implementada, así como la entrega oportuna de material educativo a las II.EE	11	Fortalecimiento y adecuación de ambientes de la UGEL - Tumbes con la implementación de equipos de cómputo y muebles de oficina	100,000.00				Ambientes Equipo Mueble	Varios Varios Varios	Construcción y adecuación de ambientes adquisición de equipos, y muebles de oficina.
TOTAL				100		950,000.00					Distribuir KIT de material bibliográfico a las II.EE del ámbito de la UGEL en forma oportuna



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinor
Gerente Regional de Desarrollo Social



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Unidad de Gestión Educativa Local - Tumbes
Área de Abastecimiento
CPC: José Antonio Saldarraga L
JEFE DE ABASTECIMIENTO
AREA DE ADMINISTRACION

CC000319 1 1 NOV 2014

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES
UGEL - TUMBES

PROCEDIMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES - POI
RER Nº 0128-2010/GOB.REG.TUMBES-P / DIRECTIVA Nº 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPEPAT-SGD-5G
AÑO 2014

AREA: ADMINISTRACIÓN - CONTABILIDAD

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREAS TRABAJADAS A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES	Registrar oportunamente en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) los devengados después que han sido aprobados por la Oficina de Administración y a partir de ahí contabilizar para obtener los Estados Financieros que se envían a las Instancias Superiores.	Fortalecer las competencias de las instancias de gestión administrativa y descentralizada para garantizar el buen manejo de los Estados Financieros, arqueos y balances	10%	Elaboración del Balance Anual para su presentación a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública	15,000.00				Documento	1	Elaborar el balance anual de Ugel Tumbes
			20%	Registro en el Sistema SIAF de los Devengados	5,000.00				Registro	1400	Registrar en el Sistema SIAF devengados por devengados
			20%	Contabilización de las operaciones de Ingresos a UGEL Tumbes	8,000.00				Registro Libros	1100	Contabilizar las operaciones de Ingresos de UGEL Tumbes
			20%	Contabilización de las operaciones de gastos a UGEL Tumbes	8,000.00				Registro Libros	3500	Contabilizar las operaciones de gastos de UGEL Tumbes
			10%	Ejecución de los Arqueos de Caja que sustentan la cuenta de caja en el balance de comprobación	2,000.00				Arqueo de Caja	12	Ejecutar arqueos de caja en el área de Tesorería



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES
CPCC: GONNABOSCA RAMBULO RIVERA
CONTADOR
AREA DE ADMINISTRACION

11 NOV 2014

Copia fiel del Original

Gobierno Regional Tumbes
 Unidad de Gestión Educativa Local
 UGEL Tumbes

PROGRAMACION ACTIVIDADES 2014

AREA: ADMINISTRACION-ESCALAFON

RESPONSABLE: CPCC. MARINO PORRAS BALCAZAR

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO					META OPERATIVA		TARE/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RD	CA	OTR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	CONSOLIDAR UNA GESTION DESCENTRALIZADA, EFICIENTE, EFICAZ, ETICA Y DEMOCRATICA DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL, CON LA PARTICIPACION CONCERTADA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS PARA	ASEGURAR LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL DE ESCALAFON	30%	ACTUALIZACION DE LEGAJOS Y FICHAS PERSONALES	4.000	-				LEGAJOS	3.500	ACTUALIZAR PERMANENTE MENTE LEGAJOS Y FICHAS PERSONALES DE TRABAJADORES NOMBRADOS Y CONTRATADOS



Gobierno Regional de Tumbes
 Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social

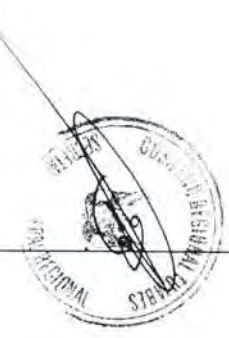


11 NOV 2014

00000319

Copia fiel del Original

<p>ASEGURAR APRENDIZAJES DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES, COMO DIMENSION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL.</p>	<p>DESARROLLO MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LOS USUARIOS</p>	<p>50%</p>	<p>EMISION DE INFORMES GENERALES, ELABORACION DE NFORMES ESCALAFONARIOS, LIQUIDACIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCION DE 25 Y 30 AÑOS DE SERVICIO, CONSTANCIAS ESCALAFONARIAS, CONSTANCIAS DE TRABAJO, PASES REGIONALES Y CUADROS DE INFORMACION DE DOCENTES, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS</p>	<p>4.000</p>	<p>INFORMES CONSTANTANCIAS PASES REGIONALES RESOLUCIONES CUADROS</p>	<p>10.000</p>	<p>ELABORAR INFORMES GENERALES, INFORMES ESCALAFONARIOS, LIQUIDACIONES Y PROYECTOS DE RESOLUCION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIO Y OTROS, INGRESAR LA INFORMACION A LA BASE INFORMATICA DE DATOS Y AL SISTEMA DEL MED.</p>
<p>AMPLIAR Y MEJORAR EL SISTEMA</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES</p>	<p>10%</p>	<p>IMPLEMENTACION DEL SOFTWARE DE ESCALAFON DEL MED SIEM VERSION 2.1</p>	<p>2.000</p>	<p>SISTEMA</p>	<p>01</p>	<p>EQUIPAR, ACTUALIZAR Y DAR MANTENIMIENTO AL SISTEMA INFORMATICO DE DATOS.</p>



Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gobernador Regional de Tumbes

00000319

11 NOV 2014

Copia fiel del Original

00000319

11 NOV 2014

9

CO DE DATOS	MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE ESCALAFON	10%	INSERCIÓN Y MANTENIMIENTO PROGRESIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ESCALAFON LEY MAGISTERIAL N° 28044, 29062, 29944	2.000	SISTEMA	01	REVISAR PERMANENTE MENTE EL SISTEMA INFORMATICO CON INTERNET Y EXTRAER INFORMACION DE LA BASE DE DATOS PARA EL ESCALAFON	
TOTAL								
				12000				
				100%				



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Pujio Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social

GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local - Tumbes

CPCC. Maximiliano Torres Batcazar
JEFE DEL AREA DE ESCALAFON
OFICINA DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

UGEL - TUMBES

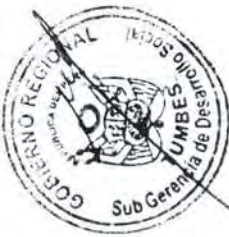
ÁREA: ADMINISTRACIÓN - PERSONAL

RESPONSABLE: PROF. RONALD GUEVARA RODRIGUEZ

00000319

11 NOV 2014

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Consolidar la gestión educativa con la participación de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes como dimensión estratégica del desarrollo humano, social y regional	Atención al Sistema de Administración de Personal y Bienestar Social, con procesos técnicos actualizados, para los docentes, auxiliares y servidores públicos	20	Actualización del sistema NEXUS	4,000.00			Sistema	1	Actualizar datos informáticos de docentes, auxiliares y niveles de los navegadores
			30	Elaboración de documentos de gestión	5,000.00			Documentos, Informes, Resoluciones	Varios	Elaboración de informes varios (Elaboración de Resoluciones de inscripciones, reubicaciones, desahques, integración de información al sistema)
			20	Atención del bienestar social de los trabajadores	4,000.00			Documentos, Informes, Resoluciones	Varios	Elaboración de documentos (Elaboración de informes varios, emisión de Resoluciones)
			25	Mantenimiento del Programa de Declaración de Premios de los Trabajadores UGT 2013-2014	3,000.00			Sistema	1	Ingresar Datos en forma permanente Cruzar información e integrar al sistema
			15	Monitoreo a las instituciones educativas para fortalecer el Control de Personal	3,000.00			Visitas	150	Visitas inspeccionales a las instituciones educativas
TOTAL					20,000.00					



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. Edwin Johnny Pujó Espinosa
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. RONALD GUEVARA RODRIGUEZ
JEFE DE PERSONAL
UNIDAD DE ADMINISTRACION

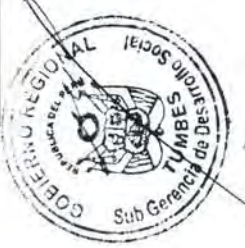
Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

RESPONSABLE: CARLOS ARMIANDO LOZADA PEÑA

ÁREA: ADMINISTRACIÓN - REMUNERACIONES

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Consolida una gestión descentralizada, eficiente, ética y democrática del sistema educativo, con la participación concertada de los agentes educativos, para asegurar aprendizajes de calidad en los estudiantes, como dimensión estratégica del desarrollo humano local y regional.	Cumplir con los pagos regulares de sueldo, salarios y otros compromisos.	5%	Elaboración y emisión de planilla de haberes mensuales para cumplir con el pago de remuneraciones de sueldos y salarios.	5,000.00				Documentos	12	Ingreso mensuales al SUP de los movimientos de personal que realiza el área de personal.
				Elaboración y emisión de planillas de pago de gratificaciones y subsidios en general.	2,000.00			Documentos	4	Efectuar la revisión de las resoluciones emitidas por el área de personal y remitirlas a la oficina de presupuesto para que asegure la responsabilidad para emitir la planilla correspondiente de pago.	
				Visitas a las instituciones educativas para recabar información de las resoluciones de creación de las mismas, las cuales se encuentran con errores de ingreso en el SUP de la oficina de remuneraciones.	1,000.00			Visitas	150	Elaboración de informes de las visitas y corrección de errores en el SUP de Remuneraciones.	
TOTAL					8,000.00						



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
Carlos Armando Lozada Peña

00000319

11 NOV 2014

7

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
UGEL-TUMBES

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES- POI
RFR N° 0128-2010/GOB.REG.TUMBES-P / DIRECTIVA N° 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG
AÑO 2014

ÁREA: ADMINISTRACIÓN - TESORERÍA

RESPONSABLE : CPC. Rosa Angelita Oyola Preciado

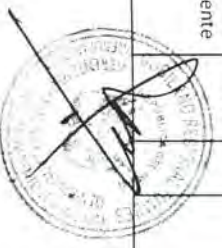
Copia fiel del Original

UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES	Elaborar la programación del calendario de pago mensual en el sistema integrado de administración financiera -sector público (SIAF-SP) de diferentes generéas de gasto 2.1,2.2,2.3 y 2.6 ,para asegurar los pagos de los maestros y bienes y servicios , ante el tesoro público - ministerio de economía y finanzas .	Gestionar la ampliación de calendario de pago ante el Ministerio de Economía y Finanzas según al marco presupuestal.	15%	Gestión ante Ministerio de Economía y Finanzas ampliación de Calendario de Pago.	5600				Documentos	10	Presentar el oficio de la ampliación de calendario de pago.
			25%	Revisión de documentos en general sobre pagos y disposición de depósitos en cuentas corrientes de Bancos Y sus respectivos girados en las diferentes fuentes de financiamiento de recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.	5000				Documentos	1500	Revisar las órdenes de compra y de servicios y otro expediente que tengan su respectiva documentación para la elaboración del girado.
			25%	Elaboración de la Hoja de Trabajo Conciliación de Cuentas de Enlace en el sistema administrativo SIAF-SP.	15000				Registro	12	Presentar la las conciliaciones de cuentas de enlace mensuales al gobierno regional.
			10%	Registrar la rendición de viáticos y rendición de caja chica en el modulo administrativo del SIAF-SP	2500				Registro	40	Realizar la rendición en el SIAF-SP.
			25%	Elaboración de las conciliaciones bancarias de la cuentas de recursos ordinarios (RO) y recursos directamente recaudados (RDR).	15000				Documentos	24	Presentar las conciliacion bancarias al gobierno regional.



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRET. UGEL TUMBES

CPC. ROSA ANGELITA OYOLA PRECIADO
TESORERO I
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

11 NOV 2014

00000319

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
UGEL-TUMBES

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES- POI
RER N° 0128-2010/SOB.REG.TUMBES-P / DIRECTIVA N° 006-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPAT-SGDI-SG
AÑO 2015

AREA: ADMINISTRACIÓN - TESORERÍA

RESPONSABLE : CPC. Rosa Angelita Oyola Preciado

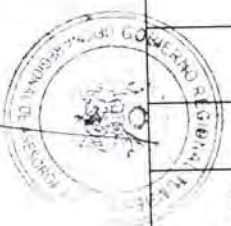
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR	
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD		
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES	Elaborar la programación del calendario de pago mensual en el sistema integrado de administración financiera -sector público (SIAF-SP) de diferentes generéricas de gasto 2.1.2.2.2.3 y 2.6 ,para asegurar los pagos de los maestros y bienes y servicios, ante el tesoro publico - ministerio de economía y finanzas.	Gestionar la ampliación de calendario de pago ante el Ministerio de Economía y Finanzas según al marco presupuestal.	15%	Gestión ante Ministerio de Economía y Finanzas ampliación de Calendario de Pago.	5600					Documentos	12	Presentar el oficio de la ampliación de calendario de pago.
			25%	Revisión de documentos en general sobre pagos y disposición de depósitos en cuentas corrientes de Bancos Y sus respectivos girados en las diferentes fuentes de financiamiento de recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.	5000					Documentos	1800	Revisar las órdenes de compra y de servicios y otro expediente que tengan su respectiva documentación para la elaboración del girado.
			25%	Elaboración de la Hoja de Trabajo Conciliación de Cuentas de Enlace en el sistema administrativo SIAF-SP.	15000						Registro	12
			10%	Registrar la rendición de viáticos y rendición de caja chica en el módulo administrativo del SIAF-SP.	2500					Registro	38	Realizar la rendición en el SIAF-SP.
			25%	Elaboración de las conciliaciones bancarias de la cuentas de recursos ordinarios (RO) y recursos directamente recaudados (RDR).	15000					Documentos	24	Presentar las conciliación bancarias al gobierno regional.

11 NOV 2014

00000319



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ASISTENTE OYOLA PRECIADO
AREA DE ADMINISTRACIÓN



PERÚ

Ministerio de Educación

00000319

Gobierno Regional de
Tumbes

11 NOV 2014

4



Copia fiel del Original

DIRECCION

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL - TUMBES

RESPONSABLE: LUIS ALBERTO PURIZAGA CALDERON

ÁREA: DIRECCIÓN - SECRETARÍA GENERAL

CCJ00319

11 NOV 2014

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO				META OPERATIVA		TAREA/TRABAJO A REALIZAR
					RO	RDR	CANON	OTROS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES	Recepción y registro de documentación que ingrese por mesa de partes en el sistema, como también resoluciones en forma permanente sobre nombramiento, destacados, permutas, contratos, licencias por enfermedad, ceses, subsidios y registro de títulos certificados y visación de certificados de estudio.	Fortalecer los procesos de distribución estableciendo las rutas a seguir de los expedientes presentados por los usuarios y los plazos de permanencia en cada área tipificada en la Ley de procedimientos administrativos, como registrar resoluciones y visación de certificados.	17	Recepción de registro de expediente ingresado por mesa de partes.	2,000.00				Registro	Varios	Recepcionar, registrar y distribuir expedientes que ingresen por mesa de partes.
			67	Registra y expide resoluciones de nombramiento, contratos, destacados, permutas, licencias por enfermedad, maternidad, ceses, etc.	8,000.00				Resoluciones	Varios	Registrar enumerar y expedir resoluciones de nombramiento, contratos, destacados, permutas, licencias por enfermedad, ceses, subsidio por luto, devengados, etc.
			16	Registro y visación de títulos, certificados de capacitación y de estudio.	2,000.00				Registro	Varios	Registrar y visar títulos certificados de capacitación, de estudios solicitados por los usuarios.
TOTAL					12,000.00						



GOBIERNO REGIONAL - TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES
 Luis Alberto Purizaga Calderon
 SECRETARÍA GENERAL Y ARCHIVO

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de
Tumbes

CCJ00319

11 NOV 2014

2



Copia fiel del Original

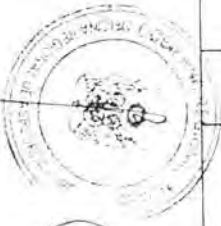
ASESORIA JURIDICA

Copia fiel del Original

UNIDAD EJECUTORA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL	PESO RELATIVO %	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			META OPERATIVA		TAREAS TRABAJADAS A REALIZAR	
					RO	RD	CANON	OTROS	UNIDAD MEDIDA		CANTIDAD
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE TUMBES	CONSOIDA UNA GESTION DESCENTRALIZADA EFICIENTE Y ETICA DEMOCRATICA DEL SISTEMA EDUCATIVO LOCAL. CON LA PARTICIPACION CONCENTRADA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS. PARA ASEGURAR APRENDIZAJE DE CALIDAD EN LOS ESTUDIANTES. COMO DIMENSION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO HUMANO LOCAL Y REGIONAL	ERRADICAR TODA PRACTICA DE DISCRIMINACION QUE LIMITE LOS DERECHOS Y OPORTUNIDADES DEL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y QUE FORTALEZCAN EL CLIMA INSTITUCIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30%	ASESORAR A LA UGEL TUMBES EN ASUNTOS DE CARACTER JURIDICO LEGAL	S/4.500				INFORME E ACTAS	VARIOS	ATENDER VISITAR Y ASESORAR EN ACTIVIDADES QUE REQUIEREN OPINIONES LEGALES PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS O CONSULTAS PRESENTADAS ANTE LA SEDE INSTITUCIONAL
					S/4.500				INFORMES Y RESOLUCIONES	VARIOS	SE ATIENEN LAS DISPOSICIONES DE LA DRET PARA QUE SEAN APLICADAS EN CASOS CONCRETOS EN COORDINACION CON EL MINEDU
		LOGRAR UN DESEMPEÑO PROFESIONAL, EFICIENTE Y CON VOCACION DEL SERVICIO DEL MAESTRO Y ASEGURANDOLE UNA FORMACION DOCENTE CON ETICA Y DE CALIDAD REVELANDO SU ROL EDUCADOR Y SU LIBERAZGO	40%	ABSUELVE CONSULTAS DE CARACTER JURIDICO LEGAL FORMULADAS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION Y DE LOS USUARIOS. ASI COMO EMITIR OPINION LEGAL SOBRE LOS RECURSOS DE IMPUGNACION	S/7.250			INFORMES OPINIONES Y RESOLUCIONES	VARIOS	EMITIR OPINION DE CARACTER JURIDICO PARA LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ASI COMO ATENDER CONSULTAS. ETC	
TOTAL					100%						



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES
 Pedro Edwin Johnny Puño Espinoza
 Gerente Regional de Desarrollo Social



[Handwritten signature]

00000319

11 NOV 2014